

# **SOLUCIONES ROMANCES EN DOCUMENTOS MEDIEVALES DEL MONASTERIO DE SAN VICTORIÁN (HUESCA): MORFOLOGÍA Y SINTAXIS**

Moisés Selfa Sastre  
mselfa@uoc.edu

*Universitat Oberta de Catalunya*

En el año 1957 el profesor Ángel Martín Duque afirmaba que “el mayor freno para el avance de la historiografía de la Edad Media aragonesa lo constituye todavía, principalmente, el amplio vacío que suponen el relativo desconocimiento y las dificultades de utilización de los fondos documentales de los establecimientos medievales del país” (MARTÍN DUQUE, 1957:1). Cincuenta años después queda todavía mucho por hacer si bien contamos con trabajos importantes que se han ocupado de la documentación medieval aragonesa (Cf. DURÁN GUDIOL, 1965, CAMARENA, 1966; CORRAL, 1984; IBARRA, 1986 y 1988; MARTÍN DUQUE, 2004).

Por otra parte diversos autores se han ocupado del estudio de las formas romances aragonesas medievales (Cf. YNDURAIN, 1945; CORONA, 1947; ALVAR, 1978 y 1987; MENÉNDEZ PIDAL, 1968; TERRADO, 1991): temas de grafía lingüística, fonética y morfología, antroponimia y toponimia han sido tratados con acierto y notoriedad con el fin de esclarecer cuáles eran las directrices que el primitivo romance aragonés corría hasta adquirir una fisonomía propia.

En esta misma línea el propósito del presente estudio es el de aportar más materiales que nos aproximen al conocimiento de la variedad lingüística aragonesa dentro de unas fechas en las que la lengua mantenía una suficiente cohesión. Es de todos conocido que en los siglos XIII y XIV, fechas en las que documentamos nuestros documentos, la lengua hablada en el territorio geográfico aragonés había sufrido una evolución lingüística sustancial que la diferenciaba del latín vulgar. La lectura de los fondos documentales (todavía inéditos) sobre los que se basa este trabajo va dirigida al estudio de aquellos rasgos morfológicos y sintácticos que caractericen la variedad lingüística del momento histórico en que fueron redactados.

La gran mayoría de los documentos estudiados están escritos en latín. No podía ser de otra manera si entendemos que la lengua culta utilizada en documentos oficiales era la latina. Lo que no debe extrañarnos es que si esto es así, no menos cierto es que la lengua coloquial, la lengua hablada cada vez con mayor fuerza por esos escribas y notarios, progresivamente iba a ser reflejada en los escritos de la época.

El análisis morfológico y sintáctico que presentamos en nuestro estudio aborda cuestiones relacionadas con el número y género de los sustantivos, el artículo; pronombres personales; adjetivos y pronombres posesivos, demostrativos e indefinidos; los pronombres relativos, formas de los adverbios, preposiciones y conjunciones, la sufijación, la forma y el aspecto del verbo y el orden de las palabras.

Al final de nuestro trabajo transcribimos la documentación utilizada que queda depositada en la sección de Clero Regular del Archivo Histórico Nacional de Madrid.